



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0296/2025

Valle de Chalco, Estado de México, 17 de marzo de 2025

DETIENE SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO A CUATRO SUJETOS POSIBLES IMPLICADOS EN DELITOS DE PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA Y CONTRA LA SALUD

- *Se aseguraron 15 envoltorios plásticos con probable cocaína, dos réplicas de arma y una báscula gramera.*
- *Los detenidos intentaron huir de lugar tras percatarse de la presencia de los policías estatales.*

La oportuna atención a una solicitud de apoyo permitió que elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), detuvieran a cuatro personas probables implicadas en los delitos de portación de armas prohibidas y contra la salud; en la acción, aseguraron posible droga y dos réplicas de pistola.

Al realizar patrullajes preventivos, como parte del Operativo Argos, en cumplimiento a lo instruido en las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, efectivos estatales fueron abordados por un ciudadano, quien refirió la presencia de personas en actitud sospechosa y señaló su posible localización.

Conforme al protocolo de actuación, los uniformados, implementaron un cerco policial y tras arribar a la calle Sur Uno, esquina con Vialidad Poniente 15, en la colonia Niños Héroes, observaron a cuatro sujetos que cumplían con la descripción del reporte, mismos que al notar la presencia policial empezaron a correr en diferentes direcciones con la intención de huir.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Luego de una breve persecución, los uniformados con comandos verbales les marcaron el alto, para llevar a cabo una inspección; al finalizar, localizaron entre sus pertenencias 15 envoltorios de plástico de diversos tamaños que en su interior contenían una sustancia sólida, blanquecina, con características propias de la droga conocida como cocaína en piedra, dos réplicas de arma de fuego, la primera de diábolos, calibre 4.5, con un cilindro de gas, otra de metal, ambas con cargador y una báscula gramera.

Ante el hallazgo, los oficiales detuvieron a Jaime "N" de 22, Luis "N" de 29, Dánae "N" de 28 y Yimi "N" de 37 años, quienes después de conocer los derechos que la ley emana a su favor junto con los indicios asegurados fueron presentados ante la Agente del Ministerio Público correspondiente quien determinará su situación legal.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día, y puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.

